CONSULTAS Y ACLARACIONES - LCO Nº 01/13: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS" – ID Nº 253.701.

Consulta 1 para los ítems 29 y 30: Reparación y mantenimiento de Lámparas Scialíticas Maquet. Durante la verificación técnica realizada a éstos equipos, constatamos que se han instalado repuestos genéricos y no los originales recomendados por el fabricante de los bienes. Esto puede generar el deterioro y mal funcionamiento de los equipos. Sugerimos que para éstos ítems, sea requisito indispensable la presentación de documentos que certifiquen que el oferente puede proveer los repuestos originales recomendados por el fabricante, por ejemplo "Carta de Representación".

> **Respuesta:** Favor ajustarse a las especificaciones técnicas del PBC, en esta oportunidad se requiere con las especificaciones técnicas requeridas.

Consulta 2 para el ítem 31: Reparación y mantenimiento de Mesa Quirúrgica de la Marca Maquet. Tenemos conocimiento de que en las instalaciones del hospital existen 2 (dos) equipos "Mesas Quirúrgicas" marca Maquet modelo Beta Classic. Ambas con las mismas características y en condiciones similares. Ponemos a su consideración esta situación debido a que el presente llamado a licitación sólo contempla el mantenimiento y reparación de una de ellas dejando la otra fuera del alcance de la misma.

> **Respuesta:** Favor ajustarse a las especificaciones técnicas del PBC, en esta oportunidad se requiere con las especificaciones técnicas requeridas.

Consulta 3 para el ítem 31: Reparación y mantenimiento de Mesa Quirúrgica de la Marca Maquet. Recomendamos que para este ítem sea requisito indispensable la presentación de documentos que certifiquen que el oferente puede proveer los repuestos originales recomendados por el fabricante, por ejemplo "Carta de Representación".

> **Respuesta:** Favor ajustarse a las especificaciones técnicas del PBC, en esta oportunidad se requiere con las especificaciones técnicas requeridas.

Consulta 4 para el ítem 34: Reparación y mantenimiento de Equipo de Anestesia de la Marca Spacelabs. A fin de garantizar que tanto los procedimientos de mantenimiento y reparación como los repuestos empleados sean los recomendados y proveídos por el fabricante, sugerimos que para este ítem sea requisito indispensable la presentación de documentos que certifiquen que el oferente puede proveer los repuestos originales recomendados por el fabricante, por ejemplo "Carta de Representación".

> **Respuesta:** Se aclara que en este ítem, los repuestos requeridos deben ser los recomendados y proveídos por el fabricante, con certificación de carta de representación del fabricante, entonces se agrega: Repuestos originales con carta de representación del fabricante.

Consulta 5: Página 40 del PBC-CGC 27.5: El plazo para reparar o remplazar los bienes será: dentro de los 10 (diez) días corridos, contados a partir de la recepción de la notificación del hecho.
Solicitamos por favor extender los plazos para reparar o remplazar los bienes a 15 (Quince) días, debido a que las piezas para el equipo son importadas y están sujetas a factores externos a la empresa durante el tránsito de la mercadería.

> **Respuesta:** Se ajusta el plazo de entrega, donde dice: dentro de los 10 (diez) días corridos, contados a partir de la recepción de la notificación del hecho; debe decir: dentro de los 15 (quince) días corridos, contados a partir de la recepción de la notificación del hecho.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Dr. Arnaldo Bendlin

Lic. Luis Silvero Riveros
Administrador